

Universidad Autónoma del Estado de México
Centro Universitario UAEM Amecameca
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia



**Manual de prácticas
Clínica de Aves**

Elaboró: Dra. Amada Isabel Osorio Terán
Dr. Pedro Abel Hernández García

Fecha: Enero/2021

Fecha de
aprobación

H. Consejo Académico

25/02/2021

H. Consejo de Gobierno

26/02/2021



Índice

I.	Datos de identificación	3
II.	Introducción	4
III.	Lineamientos	4
IV.	Organización y desarrollo de las prácticas	
	Práctica 1	6
	Enfermedades que afectan el tracto respiratorio	
	Práctica 2	9
	Contextualización de las enfermedades de importancia clínica en aves comerciales en México y en el mundo	
	Práctica 3	11
	Enfermedades del aparato digestivo de las aves	
	Práctica 4	13
	Enfermedades del aparato reproductor de las aves	
	Práctica 5	15
	Enfermedades del sistema nervioso de las aves	
	Práctica 6	17
	Enfermedades del aparato locomotor de las aves	
	Práctica 7	19
	Enfermedades del sistema hemolinfático de las aves	
	Práctica 8	21
	Enfermedades misceláneas de las aves	
V.	Referencias Bibliográficas	23



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Centro Universitario UAEM Amecameca

Licenciatura

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Unidad de Aprendizaje

Clínica de Aves

Clave

L43874

Carga académica

2

Horas teóricas

4

Horas prácticas

6

Total de horas

8

Créditos

Periodo escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso-Taller

X

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica Profesional

Laboratorio

Práctica Profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

X

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente



II. Introducción

La industria avícola mexicana está insertada en el nuevo esquema de globalización mundial que exige calidad a menor precio, y enfrenta a importantes retos que tendrá que superar, en ese sentido las perspectivas de crecimiento para la actividad son favorables. Uno de los retos que enfrenta es la integración es decir poseen las progenitoras, reproductoras, aves comerciales (pollo de engorda, gallina de postura), fábricas de alimentos como parte de éstas, además de que algunas compañías cuentan con sus propios laboratorios de diagnóstico y servicios técnicos que les permite mantener altos niveles de calidad sanitaria de sus inventarios y cumplir con las exigencias establecidas por las diferentes campañas zoonosológicas oficiales. Así como comercialización de sus propios productos. Exigiendo a los MVZ conocer de estos procesos, así como un trabajo profesional en el manejo y en la clínica avícola.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia la unidad de aprendizaje de Clínica de Aves que pertenece a el área de Salud Animal está situada de tal manera que el alumno al cursarla cuente ya con elementos básicos de fisiología, anatomía, alimentos y alimentación, exterior y manejo y reproducción, entre otras, para poder relacionar la teoría con la practica en una explotación avícola, y así poder tener una visión real de la situación de la producción avícola en nuestro país y contribuir con el perfil del egresado al permitirle solucionar las diferentes problemáticas de salud de ésta actividad.

Esta unidad de aprendizaje aborda los temas que servirán al egresado para resolver la problemática de salud de las aves y a utilizar las herramientas diagnósticas, así como el hacer la interpretación adecuada de estas.

III. Lineamientos

Lineamientos para el alumno

1. Asistirá puntualmente a la clase, teniendo 15 minutos de tolerancia para ingresar al aula.
2. En caso de no asistir a la sesión teórica no tendrá derecho a ingresar a la sesión práctica ni a la evaluación correspondiente.



3. Tiene la obligación de respetar y cuidar a los animales vivos destinados para situaciones prácticas, de acuerdo con los Lineamientos de Bienestar Animal.
4. Tratará con respeto y sumo cuidado el cadáver para disecciones, así como las diferentes piezas y modelos anatómicos con los que se trabaja.
5. Está prohibido extraer bajo ninguna circunstancia el acervo de materiales y modelos anatómicos del Departamento de Anatomía y Fisiología.
6. Desechará los objetos punzocortantes en el depósito provisto para tal fin.
7. Depositará los residuos biológico-infecciosos generados durante su práctica dentro de las bolsas destinadas para tal fin para ser almacenados en el Anfiteatro, para su disposición final.

Lineamientos del Docente

1. Dar a conocer los contenidos de la unidad de aprendizaje
2. Aplicar evaluación diagnóstica, formativa y sumaria.
3. Utilizar métodos, técnicas y estrategias de enseñanza adecuadas.
4. Dar a conocer los criterios de evaluación y los elementos de la calificación final.
5. Cumplir con todas las unidades de competencia.
6. Dar a conocer al inicio del curso y durante el abordaje de cada unidad de competencia la bibliografía correspondiente.
7. Asistir al 100% de las sesiones y/o puntualmente.



IV. Organización y desarrollo de las prácticas

Práctica 1 Enfermedades que afectan el tracto respiratorio

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 4 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica, los alumnos guiados por académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades que afectan al tracto digestivo de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a la etapa de la producción, compañía y ornato.

Duración de la práctica:

Se dispondrá de 4 sesiones de prácticas de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

- Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas.
- Computadora
- Cañón y material electrónico que ilustre los casos
- Artículos científicos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.



- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir diagnóstico del caso presentado.
- En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de está.
- En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la Licenciatura, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

El alumno reconocerá la importancia de la información recabada valora su suficiencia o limitaciones que se tuvo durante el proceso de diagnóstico.

Evaluará el costo productivo de la presencia de la enfermedad.

Determinará lo adecuado o no del programa de prevención, y de bioseguridad.

Valorará la posibilidad de intervenir o no en estos y cuáles serían las sugerencias y el seguimiento en cada caso.

Los resultados obtenidos serán registrados y reforzados en la sesión de discusión, dirigida.

Cuestionario:

1. Menciona tres diferencias que permita descartar los diagnósticos presuntivos.
2. Determinará las pruebas diagnósticas fundamentales para el diagnóstico definitivo y sus limitaciones.
3. En caso de encontrar fallos en los programas de bioseguridad así como en el de prevención, deberá dar las pautas de intervención en éstos y su seguimiento.
4. Determinará el costo de la intervención a corto y a largo plazo.



Observaciones:

El alumno tiene la obligación de respetar y cuidar a los animales vivos destinados para situaciones prácticas, de acuerdo con los Lineamientos de Bienestar en los escenarios de aprendizaje en los que se realice la práctica.

No deteriorará ni destruirá los modelos anatómicos que le sean proporcionados para realizar sus estudios y/o prácticas.

Descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)



Práctica 2

Contextualización de las enfermedades de importancia clínica en aves comerciales en México y en el mundo

Objetivo o competencia de la práctica:

1. Contextualizar a nivel nacional e internacional las problemáticas importantes de salud de las aves en la industria avícola, forma de presentación, medidas y recomendaciones para dar solución a esta problemática.
2. Conocer a líderes de investigación en el tema de salud, producción y las alternativas de solución que presenta la industria farmacéutica.
3. Reconocer la importancia del uso y la adecuada interpretación de las herramientas diagnósticas que se disponen.
4. Recabar y conocer información importante del área.

Duración de la práctica:

Se consideran como 6 sesiones de práctica de 3 horas.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Se requiere de transporte y cumplir con la normatividad vigente de la Universidad.

Cumplir con anticipación los requerimientos para poder asistir como alumno al congreso de ANECA.

Desarrollo:

- Se asistirá puntualmente al espacio sede del congreso dentro de los horarios de práctica establecidos en el Congreso.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las pláticas.
- Si en el transcurso del congreso se encontró solución esa duda será registrada en dicho cuestionario.

En mesa redonda dirigida por el profesor los alumnos participarán en la solución de estas dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de está.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación de los resultados obtenidos por equipo.



Resultados:

Los resultados de la práctica serán evaluados en el momento de la mesa de discusión.

El criterio de evaluación será con base en:

- Presentación del informe del actor conforme a los criterios establecidos en la metodología, y participación.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Cuestionario:

No aplica

Observaciones:

El alumno tiene la obligación de respetar y observar las condiciones que se establezcan para la realización de la práctica, con base en los lineamientos de la Universidad y las condiciones establecidas por los organizadores del evento.



Práctica 3

Enfermedades del aparato digestivo de las aves

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 6 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica, los alumnos guiados por académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades afectan al tracto digestivo de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a la etapa de la producción, compañía y ornato.

Duración de la práctica:

Se dispondrá de 6 sesiones de prácticas de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

- Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas
- Computadora
- Cañón y material electrónico que ilustre los casos
- Artículos científicos.

Desarrollo:

- Se asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir diagnóstico del caso presentado.

En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos en la solución de estas dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y



la calificación de está.

En caso de tener material biológico la práctica se realizará en los laboratorios de la facultad, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestra.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Cuestionario:

No aplica

Observaciones:

El alumno tiene la obligación de respetar y cuidar a los animales vivos destinados para situaciones prácticas, de acuerdo con los Lineamientos de Bienestar en los escenarios de aprendizaje en los que se realice la práctica.

No deteriorará ni destruirá los modelos anatómicos que le sean proporcionados para realizar sus estudios y/o prácticas.

Descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)



Práctica 4

Enfermedades del aparato reproductor de las aves

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 2 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica.

Los alumnos guiados por académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades que afectan al tracto digestivo de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a la etapa de la producción, compañía y ornato. Cuidando el bienestar animal y cuidado del medio ambiente.

Duración de la práctica:

Se dispondrá de sesión de práctica de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

- Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas
- Computadora
- Cañón y material electrónico que ilustre los casos
- Artículos científicos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir diagnóstico del caso presentado.



En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de está.

En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la Licenciatura, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Cuestionario:

Observaciones:

El alumno tiene la obligación de respetar y cuidar a los animales vivos destinados para situaciones prácticas, de acuerdo con los Lineamientos de Bienestar en los escenarios de aprendizaje en los que se realice la práctica.

No deteriorará ni destruirá los modelos anatómicos que le sean proporcionados para realizar sus estudios y/o prácticas.

Descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)



Práctica 5

Enfermedades del sistema nervioso de las aves

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 2 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica.

Los alumnos guiados por académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades que afectan al tracto digestivo de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a la etapa de la producción, compañía y ornato. Cuidando el bienestar animal y cuidado del medio ambiente.

Duración de la práctica:

Se dispondrá de 1 sesión de práctica de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

- Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas
- Computadora
- Cañón y material electrónico que ilustre los casos
- Artículos científicos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir diagnóstico del caso presentado.



En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de ésta.

En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la Licenciatura, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Cuestionario:

No aplica

Observaciones:

El alumno tiene la obligación de respetar y cuidar a los animales vivos destinados para situaciones prácticas, de acuerdo con los Lineamientos de Bienestar en los escenarios de aprendizaje en los que se realice la práctica.

No deteriorará ni destruirá los modelos anatómicos que le sean proporcionados para realizar sus estudios y/o prácticas.

Descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente).



Práctica 6

Enfermedades del aparato locomotor de las aves

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 2 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica.

Los alumnos guiados por académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades que afectan al tracto digestivo de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a la etapa de la producción, compañía y ornato. Cuidando el bienestar animal y cuidado del medio ambiente.

Duración de la práctica:

Se dispondrá de 1 sesión de práctica de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

- Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas
- Computadora
- Cañón y material electrónico que ilustre los casos
- Artículos científicos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.



- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir diagnóstico del caso presentado.

En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de está.

En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la Licenciatura, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Cuestionario:

No aplica.

Observaciones:

El alumno tiene la obligación de respetar y cuidar a los animales vivos destinados para situaciones prácticas, de acuerdo con los Lineamientos de Bienestar en los escenarios de aprendizaje en los que se realice la práctica.

No deteriorará ni destruirá los modelos anatómicos que le sean proporcionados para realizar sus estudios y/o prácticas.

Descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)



Práctica 7

Enfermedades del sistema hemolinfático de las aves

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 2 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica.

Los alumnos guiados por académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades que afectan al tracto digestivo de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a la etapa de la producción, compañía y ornato. Cuidando el bienestar animal y cuidado del medio ambiente.

Duración de la práctica:

Se dispondrá de 2 sesiones de práctica de 2 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

- Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas
- Computadora
- Cañón y material electrónico que ilustre los casos
- Artículos científicos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir diagnóstico del caso presentado.



En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de está.

En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la Licenciatura, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Cuestionario:

No aplica.

Observaciones:

El alumno tiene la obligación de respetar y cuidar a los animales vivos destinados para situaciones prácticas, de acuerdo con los Lineamientos de Bienestar en los escenarios de aprendizaje en los que se realice la práctica.

No deteriorará ni destruirá los modelos anatómicos que le sean proporcionados para realizar sus estudios y/o prácticas.

Descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)



Práctica 8

Enfermedades misceláneas de las aves

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 2 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica.

Los alumnos guiados por académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades que afectan al tracto digestivo de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a la etapa de la producción, compañía y ornato. Cuidando el bienestar animal y cuidado del medio ambiente.

Duración de la práctica:

Se dispondrá de 1 sesión de práctica de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

- Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas
- Computadora
- Cañón y material electrónico que ilustre los casos
- Artículos científicos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir diagnóstico del caso presentado.



En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de está.

En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la Licenciatura, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Cuestionario:

No aplica.

Observaciones:

El alumno tiene la obligación de respetar y cuidar a los animales vivos destinados para situaciones prácticas, de acuerdo con los Lineamientos de Bienestar en los escenarios de aprendizaje en los que se realice la práctica.

No deteriorará ni destruirá los modelos anatómicos que le sean proporcionados para realizar sus estudios y/o prácticas.

Descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)



V. Referencias Bibliográficas

- Austic, R. E. and Nesheim, M. C.: "Producción avícola". Edit. El Manual Moderno, México, 1990.
- Ávila, G. E.: "Alimentación de las aves". Edit. Trillas, México, 1990.
- Castello, J. A. "Alojamiento y manejo de las aves". Edit. Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura, Arenis del Mar (Barcelona) 1975.
- Castello, J. A. Curso de avicultura 2a. Edit. Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura, Arenis del Mar (Barcelona) 1975.
- Dobson C. Alojamiento para las aves. Edit. Acribia, Zaragoza España 1987.
- Giaviarini, Ida. Tratado de avicultura. 1a Edición. Editorial Omega
- Günther. H.: "Medidas sanitarias en las explotaciones avícolas", Edit. Acribia Zaragoza, España 1986.
- Histman, R. C. Cría de las gallinas en jaulas. Edit. UTHEA. México, 1963.
- Hoffman, G. Anatomía y fisiología de las aves domésticas 1ª. Ed. Acribia, Zaragoza España
- North, M. O. Manual de producción avícola. El Manual Moderno. 2ª Ed. 1986.
- Orozco, P. F.: "Mejora genética Avícola". Edit. Mundi-Prensa, Madrid 1991.
- Quintana; J. A.; "Avitecnia". Edit. Trillas, México 1999